Bogotá, D.C., marzo de 2023

Señora:
MARIA ISABEL URRUTIA ÓCORO
MINISTRA DEL DEPORTE
Bogotá, D.C.

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De manera atenta, me permito presentar a usted la siguiente propuesta para prestar mis servicios profesionales en lo relacionado con: "*Prestar servicios profesionales como abogado en la proyección, revisión y seguimiento de la gestión contractual de las sedes Ministerio del Deporte".*

El ofrecimiento de mi propuesta obedece a que poseo la formación y experiencia profesional necesaria para desarrollar los temas de apoyo profesional que se requieren en el GIT Contratación de la Secretaría General del Ministerio del Deporte.

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar y orientar jurídicamente al(a) Ordenador(a) del Gasto y al(a) Coordinador(a) del GIT Contratación del MINISTERIO DEL DEPORTE en materia contractual, para la adquisición de bienes y servicios a cargo de la Entidad, siguiendo los procedimientos y la estructura implementada en la entidad.
2. Apoyar en la revisión, y realizar conceptos jurídicos sobre los asuntos y documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales requeridos o generados en las actividades o trámites contractuales para la adquisición de bienes y servicios que se le asignen para su conocimiento, acompañamiento, trámite o similar, así como asistir a los Comités de Contratación sobre los cuales se le solicite su participación.
3. Sustanciar las actividades y actos que se requieran y que están relacionados con el proceso de adquisición de bienes y servicios, así como elaborar las solicitudes y minutas contractuales con su correspondiente revisión jurídica, de los asuntos que le sean asignados.
4. Apoyar en la revisión y evaluaciones jurídicas establecidos tanto en los Pliegos de Condiciones como en las Invitaciones Públicas y los Estudios Previos de los procesos de selección contractuales competitivos y directos.
5. Proyectar, recibir y/o enviar para firma las solicitudes, los documentos y las minutas de los contratos o convenios, que así lo requieran de los asuntos que le sean asignados, así como de sus adiciones, prórrogas, modificaciones, cesiones, terminaciones anticipadas de mutuo acuerdo, suspensiones y reinicios, entre otras.
6. Apoyar en la revisión y seguimiento para el efectivo cumplimiento y legalización de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y/o liquidación de los convenios o contratos asignados.
7. Apoyar en la proyección de conceptos de las controversias contractuales que ocurran en virtud de la actividad o gestión contractual durante las distintas etapas (precontractual, contractual y poscontractual), acerca de la viabilidad, uso y procedimiento sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos que puedan resolver las controversias contractuales.
8. Apoyar en la proyección de respuestas a requerimientos de Organismos de Control y Despachos Judiciales, a derechos de petición y demás PQRS (peticiones, quejas, reclamos y solicitudes) presentadas por personas naturales y jurídicas, de naturaleza pública o privada, en materia de gestión contractual, cuando se le asignen, radicadas en el GIT Contratación del MINISTERIO DEL DEPORTE, dando trámite oportuno a los requerimientos y solicitudes presentadas por los usuarios, conforme a los paramentos establecidos en los manuales de la Entidad y el sistema GESDOC.

9. Apoyar y brindar soporte a la actividad o gestión contractual del MINISTERIO DEL DEPORTE, especialmente los asuntos o temas contractuales de las áreas técnicas y misionales de la entidad.
10. Las demás que le asigne el (la) supervisor(a) del contrato en el marco de su objeto contractual.

VALOR HONORARIOS MENSUALES:

$ 8.500.000.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

DIEZ (10) MESES, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y suscripción del acta de inicio.

Cuando se requiera que, en cumplimiento del objeto del contrato, deba desplazarme fuera de Bogotá, D.C., la Entidad tendrá a su cargo, el pago de los gastos en que incurre por este desplazamiento, incluidos de tiquetes aéreos o terrestres.

Cordialmente,

LINA MARCELA FLÓREZ CARDENAS
C.C. 1.014.213.880